

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID EN LA COMISIÓN DE LA MATERIA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID A EFECTOS DE LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD.

Reunido con los profesores/as firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Valoración de los resultados de la PAU 2025.
2. Estructura de la prueba para la PAU 2026.
3. Propuesta de una rúbrica para la corrección de los exámenes.
4. Información disponible acerca de la PAU 2027.
5. Propuestas de mejora y sugerencias para la Comisión de Materia.
6. Ruegos y preguntas

1. Valoración de los resultados de la PAU 2025

El coordinador presenta los datos oficiales de la convocatoria ordinaria y extraordinaria de 2025, facilitados por la UPM, señalando la evolución respecto a 2024 y 2023. Se destaca:

- Aumento significativo de matriculados en convocatoria ordinaria (920 frente a 569 en 2024 y 209 en 2023).
- Incremento del porcentaje de aptos (85,65% frente al 79,96% en 2024).
- Ligerísima mejora en la nota media (7,48 frente a 7,13 en 2024).
- En la extraordinaria, descenso en el porcentaje de aptos (56,20% frente a 68,27% en 2024) y ligero aumento de la nota media.

Se recuerda a los asistentes la importancia de consultar regularmente la información actualizada en la web de la UPM, especialmente en el apartado de “Futuros estudiantes – PAU”.

No se formulan objeciones sobre este punto.

2. Estructura de la prueba para la PAU 2026

El coordinador informa de que la estructura del examen permanece esencialmente igual a la del año 2025, y repasa los elementos fundamentales:

2.1 Primera pregunta (comentario de texto)

- Se mantiene la división interna:
 - a) Identificar y explicar la tesis principal del texto (1 punto).
 - b) Relacionar críticamente la cuestión del texto con otro autor o corriente filosófica (1 punto).
 - c) Vocabulario preciso (0,5 puntos).

El coordinador aclara, siguiendo preguntas de los asistentes, que:

- La referencia debe ser siempre el texto, y las explicaciones deben vincular los conceptos presentes en él con su lugar en la filosofía del autor.
- No se penaliza una breve presentación inicial del autor, siempre que no sustituya el análisis textual ni desplace el comentario.
- Se considera insuficiente la “lista de la compra” (enumeración de ideas sin argumentación) y las relaciones meramente terminológicas entre autores (p. ej., «Platón habla del bien y San Agustín también habla del bien»).

2.2 Preguntas 2, 3 y 4 (problemas por épocas)

Se recuerda:

- Pregunta 2: época antigua o medieval.
- Pregunta 3: época moderna.
- Pregunta 4: época contemporánea.
- La opcionalidad se establece entre problemas, no entre épocas.

Aclaraciones destacadas:

- Filosofía antigua y medieval no constituyen necesariamente un bloque unitario: puede aparecer Platón en opción A y Tomás de Aquino en opción B.
- Puede preguntarse por el problema de Dios en época antigua, rompiéndose de nuevo el antiguo acuerdo tácito que lo evitaba.
- En los temas «conocimiento y/o realidad», el estudiante puede legítimamente elegir solo uno de los dos enfoques cuando el enunciado lo permita.

2.3 Criterios generales y puntuación

Se recuerdan los criterios aprobados por la Comisión:

- Puntuaciones siempre en múltiplos de **0,10**.
- Máxima deducción por errores formales: 1 punto, con las condiciones ya estipuladas (dos primeras faltas no penalizan; repetición de la misma falta cuenta una sola vez).

2.4 Textos seleccionados

El coordinador presenta el listado para el comentario de texto.

Se destaca que vuelve a incluirse a Ortega y Gasset, decisión que suscita objeciones por parte de varios profesores debido a la reducción horaria y a la dificultad de completar todos los autores.

El coordinador recoge la objeción y recuerda:

- Que ya el año pasado la retirada de Ortega requirió una justificación ante la Comunidad de Madrid.
- Que trasladará nuevamente esta preocupación a la Comisión.

Otros asistentes señalan la dificultad específica del texto de Marx (La ideología alemana). El coordinador toma nota para comunicarlo igualmente a la Comisión.

3. Propuesta de una rúbrica para la corrección de los exámenes

El coordinador presenta una propuesta provisional, que será discutida en la reunión de la Comisión de Materia al día siguiente. Explica su origen en los problemas detectados durante la corrección de la PAU 2024–2025, especialmente la gran disparidad entre correctores.

Aspectos recogidos en el debate:

- Se insiste en que es necesario dotar a los correctores de criterios claros para evitar diferencias significativas entre primeras y segundas correcciones.
- La rúbrica propuesta distingue claramente puntuaciones máximas e insuficientes tanto en la identificación/explicación de la tesis como en la relación con otros autores.
- Varios asistentes subrayan la importancia de evitar comentarios que sean:
 - a) meras paráfrasis del texto,
 - b) repeticiones memorizadas del temario sin conexión textual.
- Algunos asistentes piden que la rúbrica sea conocida también por el alumnado para orientar la preparación del examen.

El coordinador comunica que:

- La rúbrica pretende ser compatible con los criterios aprobados por la CRUE.
 - Su finalidad es garantizar una aplicación homogénea de los criterios y una evaluación más equitativa.
-

4. Información disponible acerca de la PAU 2027

El coordinador informa de que la información disponible es muy escasa pero transmite lo comunicado por el presidente de la Comisión de Materia:

- La PAU 26-27 seguirá, en principio, el modelo de homogeneización de la CRUE.
- Ese modelo contempla tres partes:
 1. Comentario de texto (similar al actual).
 2. Una disertación competencial, posiblemente vinculada a cuestiones de actualidad (ejemplo: análisis crítico de la verdad en redes sociales con referencia a autores filosóficos).
 3. Preguntas específicas de la Comunidad Autónoma (posibles tipos test, cuestiones breves, etc.).
- El tiempo total continuaría siendo de 90 minutos.

Los asistentes muestran preocupación por:

- La complejidad de introducir una disertación filosófica en un examen de 90 minutos.
- La coherencia entre los requisitos competenciales y los límites actuales de penalización formal.
- La extensión del temario y la necesidad de revisarlo antes del curso 2026-27.

El coordinador recoge todas las observaciones para plantearlas en la Comisión.

5. Propuestas de mejora y sugerencias para la Comisión de Materia

Se formulan diversas propuestas:

1. Revisión del listado de textos, especialmente Ortega y Gasset y Marx, por su dificultad y por la carga docente actual.
2. Considerar la reducción del número total de autores, dado el ajuste horario en Bachillerato.
3. Estudiar la posibilidad de elaborar una encuesta a los docentes sobre selección de textos.
4. Garantizar que la información sobre la futura PAU 2027 llegue a los centros con suficiente antelación para planificar el curso.

El coordinador se compromete a trasladar estas propuestas en la reunión de la Comisión de Materia.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:15 horas.